

PRECISION INDUSTRIAL DEL ECUADOR
PREINDEC S.A.

74295

12716

Quito, 30 de Noviembre de 2016 ✓

Sr.
Bryan Agustín Oleas Bastidas ✓
Presente.-

140830

De mi consideración:

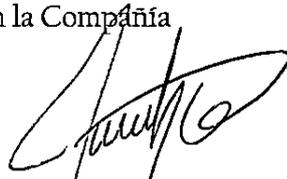
Cúmpleme manifestarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía PRECISION INDUSTRIAL DEL ECUADOR PREINDEC S.A., reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted para el cargo de PRESIDENTE de la compañía, funciones que las desempeñará por el periodo estatutario de tres años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil. La representación legal la ejercerá el Gerente General de la Compañía.

Las funciones y deberes inherentes a su cargo se hallan detallados en el Estatuto Social, contenido en la escritura pública de Constitución de la Compañía, celebrada ante la Notaría Décimo Séptima del Distrito Metropolitano de Quito, doctor Remigio Poveda, en Quito, el 16 de Junio del 2011 y legalmente inscrita en Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el 3 de Agosto del mismo año.

2601.

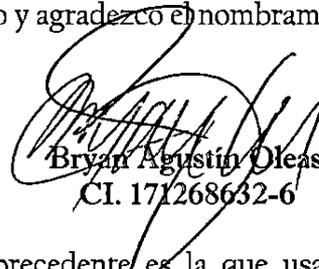
Le deseo éxito en sus funciones en la Compañía

Atentamente,

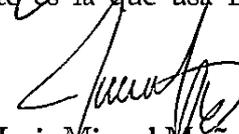

Luis Miguel Muñoz
SECRETARIO ad-hoc

Quito, 30 de Noviembre del 2016 ✓

Acepto y agradezco el nombramiento que antecede.


Bryan Agustín Oleas Bastidas ✓
CI. 171268632-6

Certifico que la firma precedente es la que usa Bryan Oleas en todos sus actos y contratos.


Luis Miguel Muñoz
SECRETARIO ad-hoc

TRÁMITE NÚMERO: 74295



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	53967
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17716
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PRECISION INDUSTRIAL DEL ECUADOR PREINDEC S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	OLEAS BASTIDAS BRYAN AGUSTIN
IDENTIFICACIÓN:	1712686326
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 2601 DEL 03/08/2011 NOT.17 DEL 16/06/2011.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GARCÍA DE VILLAROEEL

